

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13940 *Acuerdo de 11 de octubre de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan Vocales de procedencia judicial de las Juntas Electorales Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 11 octubre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y en relación con las elecciones al Parlamento de Andalucía, ha acordado designar Vocales de las Juntas Electorales Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Audiencia Provincial de Almería: Jesús Martínez Abad, María Lourdes Molina Romero y Laureano Francisco Martínez Clemente.

Audiencia Provincial de Cádiz: María Nieves Marina Marina, María Inmaculada Montesinos Pidal y Antonio Marín Fernández.

Audiencia Provincial de Córdoba: Cristina Mir Ruza, José Antonio Carnerero Parra y José María Morillo-Velarde Pérez.

Audiencia Provincial de Granada: Antonio Mascaró Lazcano, Juan Francisco Ruiz-Rico Ruiz y José Luis López Fuentes.

Audiencia Provincial de Huelva: Carmen Orland Escámez, José María Méndez Burguillo y Esteban Brito López.

Audiencia Provincial de Jaén: María Elena Arias-Salgado Robsy, Saturnino Regidor Martínez y Luis Shaw Morcillo.

Audiencia Provincial de Sevilla: Ángel Márquez Romero, José María Frago Bravo y Fernando Sanz Talayero.

Audiencia Provincial de Málaga: María Cristina Jarrod Alonso, Lourdes García Ortiz y Jaime Nogues García.

Para el supuesto de que por circunstancias sobrevenidas no pudieran desempeñar el cargo los/las magistrados/as insaculados/as a que se refiere el apartado anterior, previa en su caso renuncia aceptada por el presidente de la Junta Electoral respectiva, designar como vocales suplentes, previa insaculación, y por el orden expresado a continuación, a los/as magistrados/as que se relacionan:

Audiencia Provincial de Almería: Rafael García Larraña, Juan Antonio Lozano López y María Soledad Jiménez de Cisneros Cid.

Audiencia Provincial de Cádiz: María Esther Martínez Saiz, María de los Ángeles Villegas García y Concepción Carranza Herrera.

Audiencia Provincial de Córdoba: Fernando Caballero García, Pedro Duque Villamor Montoro y José Francisco Yarza Sanz.

Audiencia Provincial de Granada: José María Sánchez Jiménez, María Aurora González Niño y Antonio Gallo Erena.

Audiencia Provincial de Huelva: Florentino Gregorio Ruiz Yamuza, Francisco Bellido Soria y Luis Guillermo García-Valdecasas y García-Valdecasas.

Audiencia Provincial de Jaén: José Juan Sáenz Soubrier, Jesús María Passolas Morales y José Pablo Martínez Gámez.

Audiencia Provincial de Sevilla: María de los Ángeles Sáez Elegido, Andrés Palacios Martínez y María Auxiliadora Echavarrí García.

Audiencia Provincial de Málaga: José Javier Díez Núñez, Joaquín Ignacio Delgado Baena y Alejandro Martín Delgado.

Madrid, 11 octubre de 2018.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.